

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2010-0377

Salta, 10 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.058/10

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 74;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 19 de octubre de 2010 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

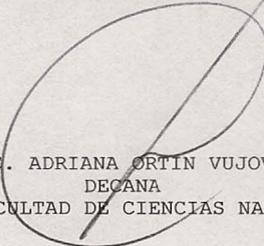
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar a los señores integrantes de la comisión asesora que intervino en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra Química Agrícola de la Escuela de Agronomía, tengan a bien producir ampliación de su dictamen de fs. 62 a fs. 70, en razón de la impugnación que - en contra del mismo - efectuara el aspirante, Sr. Ramón José Manuel Valverde a fs. 71/72 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía y siga a Dirección de Docencia, a sus efectos.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES